



Defensores y defensoras del derecho al aborto solicitan a Naciones Unidas que el Día Internacional por el Acceso al Aborto Seguro, 28 de septiembre, sea declarado día oficial de Naciones Unidas.

17 de agosto de 2016

El día de hoy se solicitó a las agencias de Naciones Unidas que apoyan los derechos de las mujeres, que envíen un mensaje contundente a los gobiernos de todo el mundo a través de la aprobación de una resolución en la Asamblea General de de septiembre de este año que convierta el Día Internacional por el Aborto Seguro en día oficial de la ONU. Se envió una carta abierta al Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon y los directores/as de ONU MUJERES, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de Población de Naciones Unidas, UNICEF, ONU SIDA y UNESCO el pasado 17 de agosto.

“Es totalmente inaceptable que sigamos permitiendo que mujeres y niñas mueran como consecuencia de abortos inseguros”, expresó el Dr. Eunice Brookman-Amisshah, ex Ministro de Salud de Ghana y Asesor Especial del Presidente de Ipas para Asuntos de África. “Sabemos en base a la evidencia existente que el acceso al aborto seguro salva vidas – y también sabemos exactamente cómo ofrecer esos servicios”.

Desde 1990 se ha celebrado el día internacional en apoyo al aborto seguro el día 28 de septiembre, cuando el movimiento por la salud de las mujeres en Latinoamérica lanzó por primera vez una campaña en esa fecha. Hoy, los y las defensores/as del derecho al aborto de cada región del mundo organizan actividades cada año.

“La fecha se definió como un día de lucha por el derecho al aborto en una región donde varias de las leyes más draconianas que criminalizan el aborto estuvieron y todavía siguen estando vigentes”, señaló Sonia Corrêa, Co-Coordinadora del Observatorio de Sexualidad y Políticas “Sexuality Policy Watch”, Brasil. “La elección de esa fecha se inspiró en la abolición de la esclavitud para niños/as nacidos de mujeres esclavas en Brasil en 1871, al que se denominó Día del Útero Libre”.

La Carta Abierta fue redactada por la Campaña Internacional por el Derecho de las Mujeres al Aborto Seguro, una red conformada por casi 1.800 grupos y personas individuales de 115 países. Fue firmada por 430 organizaciones internacionales, regionales y nacionales, grupos y personas individuales de 73 países de todo el mundo, en representación de miles de personas.

La carta solicita al Secretario General de Naciones Unidas y a las agencias de esta organización que el reconocimiento y la necesidad de que el aborto sea seguro está en la línea de un número creciente de acuerdos intergubernamentales, comenzando por el

Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población de 1994, la Plataforma de Acción de la Conferencia de la Mujer de Beijing de 1995, la Convención latinoamericana de Belém do Pará de 1996, el Protocolo africano de Maputo de 2005 y más recientemente, la solicitud de despenalización del aborto en toda África realizada por la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (CADHP).

Todos estos acuerdos y compromisos reconocen que el aborto inseguro es un serio problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres que necesita ser resuelta.

Liz Maguire, Asesora de Derechos y Salud Reproductiva Global, ex Presidente y CEO en Ipas y ex Directora de la Oficina de Población y Salud Reproductiva de USAID, dijo:

“No podemos cumplir nuestro deber de respeto, protección y satisfacción de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres hasta que acabemos con las innecesarias muertes y sufrimiento causados por el aborto inseguro y aseguremos que el aborto es seguro, legal, accesible y asequible para todas las mujeres y niñas de todo el mundo”.

La Carta Abierta señala que las mujeres están todavía sufriendo y muriendo por complicaciones derivadas de abortos inseguros en muchos países del Sur global. Se estiman en 43.684 las muertes por abortos inseguros en el mundo en 2013, que suponen el 14.9% de todas las muertes maternas. Desde la celebración de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo en 1994 (CIPD) casi un millón de mujeres han muerto por abortos inseguros y casi todas esas muertes podrían haberse evitado.

Asimismo, se ofrecieron cuidados post-aborto por complicaciones derivadas de abortos inseguros a 6,9 millones de mujeres en regiones en desarrollo en 2012, lo que ocasionó un costo a los sistemas de salud de aproximadamente USD 232 millones. Así, en una situación de continua ilegalidad del aborto, se ha comprobado que los cuidados post-aborto no son la respuesta que la CIPD esperaba que fuera para esta problemática.

Cuando se presentó la Carta Abierta al Secretario General de la ONU Ban Ki-moon, la Sra. Geraldine Fraser-Moleketi, de Sudáfrica, Enviada Especial en temas de género del Banco Africano de Desarrollo, expresó:

“Estamos solicitando a las Naciones Unidas que reconozcan este día y lo hagan oficial en el calendario de la ONU a través de una resolución de la Asamblea General. También queremos animar a las agencias de la ONU, especialmente a ONU MUJERES, el PNUD, la OMS y el UNFPA a que conviertan el 28 de septiembre en día oficial por derecho propio, dada la relevancia de su trabajo en nombre de las mujeres y las niñas de muy diversas maneras”.

Marge Berer, que coordinó esta iniciativa en nombre de la Campaña Internacional por el Derecho de las Mujeres al Aborto Seguro, dijo:

“El aborto seguro es un servicio de salud esencial para las mujeres. ¿Hay alguien hoy día que deliberadamente deniegue un tratamiento efectivo para el VIH o anticonceptivos seguros para las personas que lo necesiten? ¿Por qué entonces todavía se permite que el aborto seguro sea denegado a tantas mujeres y niñas con embarazos no deseados?”

Lea la Carta Abierta [aquí](#) en inglés

La carta fue firmada y enviada al:

- **Secretario General Ban Ki-moon**, por parte de la Sra. Geraldine Fraser-Moleketi, Enviada Especial en temas de género del Banco Africano de Desarrollo, Sudáfrica.
- **Dr. Babatunde Osotimehin, Director Ejecutivo, UNFPA**, por parte del Dr. Eunice Brookman-Amisshah, Asesor Especial del Presidente de Ipas para Asuntos de África, Ghana, y Liz Maguire, Asesora de Derechos y Salud Reproductiva Global, EE.UU.
- **Sra. Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora Ejecutiva, ONU MUJERES**, por parte de la Sra. Gro Lindstad, Directora Ejecutiva, Fokus – Forum for Women & Development, Noruega.
- **Sra. Helen Clark, Administradora, PNUD**, por parte de la Sra. Petra Bayr, Miembro del Parlamento, Portavoz para el Desarrollo Global, Partido Socialdemócrata, Austria.
- **Dra. Margaret Chan, Directora General, OMS**, por parte de Dorothy Shaw, Profesora de Obstetricia y Ginecología, University of British Columbia, Canadá.
- **Sr. Anthony Lake, Director Ejecutivo, UNICEF**, por parte de la Sra. Katja Iversen, Presidente/CEO, Women Deliver, EE.UU.
- **Michel Sidibé, Director Ejecutivo, ONUSIDA**, por parte de Sonia Corrêa, Investigadora Asociada, Associação Brasileira Interdisciplinar de AIDS y Co-Coordinadora del Observatorio de Sexualidad y Políticas Sexuality Policy Watch, Brasil; y la Sra. Alexandra Johns, Directora Ejecutiva, Asia Pacific Alliance for Sexual and Reproductive Health and Rights, Tailandia.
- **Sra. Irina Bokova, Directora General, UNESCO**, por parte de Marge Berer, Coordinadora Internacional, Campaña Internacional por el Derecho de las Mujeres al Aborto Seguro, Perú/Reino Unido.

Para más información, contacte con:

Marge Berer, Coordinadora Internacional, Londres, Reino Unido

E-mail: info@safeabortionwomensright.org

Teléfono: +44 20 73 82 9073



**International Campaign for
Women's Right to Safe Abortion**

Web: www.safeabortionwomensright.org

FB: [safeabortionwomensright](https://www.facebook.com/safeabortionwomensright) | TW: [@safe_abortion](https://twitter.com/safe_abortion)